Machachi a, 07 de marzo del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **"CIPTRALOAG S.A."**

De muestras consideraciones:

Yo, Chango Choco Francisco con C.C. 180278854-5, de estado civil casado, y el Choco Pandashina José Rubén con C.C. 180351920-4 de estado civil casado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Francisco Chango Choco	180278854-5	Choco Pandashina José Rubén	180351920-4	NACIONAL	una	$ 10.00	$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **"CIPTRALOAG S.A."**

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Francisco Chango Choco
Cedente
C.C. 180278854-5

Choco Pandashina José Rubén
Cesionario
C.C. 180351920-4

Josefa Mungabusi Toalombo
Cónyuge Cedente
C.C. 180285446-1

Machachi a, 11 de marzo del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **"CIPTRALOAG S.A."**

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, con C.C.1710404235 de estado civil casado, y la señora. Almagro María Leonor con C.C. 170277550-1 de estado civil soltera hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	Almagro María Leonor	170277550-1	NACIONAL	una	$ 10.00	$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **"CIPTRALOAG S.A."**

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 1710404235

Almagro María Leonor
Cesionario
C.C. 170277550-1

Héctor Oswaldo Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi a, 10 de marzo del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **"CIPTRALOAG S.A."**

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, con C.C.1710404235 de estado civil casado, y el Sr. Asimbaya Muela Fausto Marcelo con C.C. 1705519807 de estado civil casado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	Fausto Marcelo Asimbaya Muela	1705519807	NACIONAL	una	$ 10.00	$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **"CIPTRALOAG S.A."**

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 1710404235

Fausto Marcelo Asimbaya Muela
Cesionario
C.C. 1705519807

Héctor Oswaldo Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006